



Bogotá D.C., doce (12) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Ref: 11001400305220210104300

Agréguese a las presentes diligencias la respuesta otorgada por la Coordinadora Grupo Nomina y Embargos de la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares, por secretaria póngase en conocimiento de la parte ejecutante con la publicación del presente auto.

NOTIFÍQUESE

DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS

Juez

Eme

Firmado Por:

Diana Nicolle Palacios Santos

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Civil 052

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ba4342453bfd248426deb07d2aacf768a7722d10afa1c622d7bf1c0ef3e29333**

Documento generado en 12/09/2022 02:24:47 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>